

Ex 61083

Ambato, 02 de Mayo de 2.012

Señora
MERCEDES ANDREA CEVALLOS VILLALBA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ELECTRIP S. A.**, legalmente reunida el dos de mayo del dos mil doce, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTA** de la compañía por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

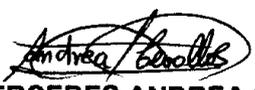
El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el dieciséis de junio del año dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos treinta y dos (432), el treinta de junio del año dos mil diez.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Edgar Santiago Urbina Cunalata
GERENTE GENERAL

Yo, **MERCEDES ANDREA CEVALLOS VILLALBA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **ELECTRIP S. A.**, Ambato, 02 de Mayo de 2.012.


MERCEDES ANDREA CEVALLOS VILLALBA
PRESIDENTA
c. c. 180375361-3



NOMBRE: MERCEDES ANDREA CEVALLOS VILLALBA

CEDULA: 180375361-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AV. BOLIVARIANA 130 Y HUALACEO

0537



Razón: Queda Inscrito con el No. _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

24 MAY 2012

EL REGISTRADOR

Dr. *Hernán Patacios Pérez*
 Registrador Mercantil
 del Cantón Ambato

Registrado por:
Ab. Mercedes *CM*
11/06/2012